

Teléfono n.º 23.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Torner, n.º 4.

Precio de suscripción 2 pesetas

LA NOTA DOMINGUERA

HURACAN, GRANIZO Y RIADA

Cualquiera de las tres cosas son sobradas para poner espanto en el ánimo más esforzado: Pues las tres las tuvimos el pasado domingo, uno de los días más desastrosos que hemos conocido.

Amaneció un día nublado, pero con viento de Poniente frío, pero tanto, que reclamó el concurso de los abrigos.

Toda la mañana anduvo revuelta la temperatura y a medio día se formó un huracán que dió al traste con gran número de aleros, de cables del teléfono y que causó daños de considerable en el campo.

Sobre todo en los frutales y en la morera, por el frote violento de sus ramas, fueron muchos los tallos desprendidos y muchos también los desperdicios en aquellos árboles que, como los limoneros y naranjos, tienen el fruto todavía pendiente de las ramas.

En medio del huracán se presentó una ligera lluvia con una fuerte granizada que aunque fué de excesa duración hace presagiar daños de importancia.

A todo esto el río inició una subida alarmante y como es natural en los pueblos de la ribera la inquietud y la zozobra tenían lógica explicación.

De modo que el domingo, día de la Encarnación, fué de ribetes trágicos y quiso, por lo visto hacer honor a su tradición.

En esa fecha se han registrado desastres y memorables acontecimientos: una riada y una helada de las que los antiguos guardan memoria poco grata.

De una y otra quedó una estela de miseria, que duró muchos años en la huerta.

De la primera, sin llegar a la tra-

gedia del 79 se dice que pasó mucha más agua que en aquella y la salvación de las personas fué debida a que la subida del río se inició de día y dió tiempo para ponerse a salvo los colonos y sus averíos, si bien el nivel de altura de sus aguas rebasó el de la riada de Santa Teresa,

De la helada en la huerta se conserva ingrato recuerdo y lo mismo a jóvenes que a viejos cuando se presenta una noche peligrosa les hemos oído decir ¡quiera Dios que no tengamos otra como el día de la Encarnación!

Por eso hemos dicho que ese día cuenta con una tradición poco halagüña y no ha querido por lo visto desentonar de ella en este año.

Las aguas del Segura comensaron a decrecer por la tarde del domingo; pero el viento huracanado continuó y hasta se acrecentó durante la noche y siguió ayer lunes por no variar.

Fué, pues, el día del domingo un día de «abrigos» como vulgarmente suelen llamarse a las cosas desagradables; un día de esos que dan al traste con la historia de la benignidad de nuestro clima cantado por los poetas como suave y sereniador, de embriagadores perfumes y de quietud paradisíaca.

El mortal que viniese en ese día buscando la corroboración del juicio de Zurilla «de Murcia al Cis» no solo que se creía d fraudado, sino que se querrelaría pidiendo, daños y perjuicios.

Pero en fin, de esos días entran muy pocos en los anales de nuestro clima y aunque no hubiera ninguno, seguramente que nadie formularía una reclamación.

Comida íntima

La ofrece la Federación Murciana de Estudiantes a su Presidente Sr. García Villalba

El domingo en la noche se celebró en el Restaurant Imperial la comida íntima que un grupo de estudiantes de la Federación Murciana ofrecían a su presidente don Rafael Villalba. Carlos como homenaje a su brillante actuación desde este cargo.

El acto resultó extremadamente simpático y durante él reinó la mayor cordialidad y alegría.

A la hora de los brindis el estudiante don Alfredo Avuso leyó unas bien escritas cuartillas de don Joaquín Illán que se aplaudieron.

Después don Ricardo Galán alzó su copa y brindó por la Federación Murciana de Estudiantes.

Don Luis Jover hizo uso de la palabra y tuvo bellísimos párrafos para explicar el motivo de su asistencia a este acto donde se homenajea al hermano, al amigo y al camarada. Había después del Certamen de los Estudiantes y es de que sin pasar a ocuparse de las consecuencias que aquel trajo, por estarle vedado, que si debe decir que él dió motivo para que todos se ocupasen de los estudiantes murcianos y eso es algo. Ninguna gran obra adquiere proporciones de tal si no tiene por lo menos un enemigo. Termina brindando por España.

por Rafael García Villalba y por la Federación Murciana de Estudiantes. Fué muy espléndido.

continuación lee don Luis Esteve leyó unas cuartillas y al término de estas una poesía ultramodernista.

En último lugar se levanta a hacer el homenaje que es recibido con una salva de aplausos, y dice que no es orador ni lo ha sido nunca, pero que es obligado pronunciar dos palabras de agradecimiento que brotan de lo más íntimo del corazón. Gracias a los compañeros que han tenido elogios para mi persona y gracias a los demás por la atención que agradezco de asistir a este acto.

He hecho desde la Federación Murciana nada más que lo que sabía hacer, pues es la vez primera que voy a un cargo de esos.

El señor García Villalba es muy aplaudido.

Acabó el acto brindándose cordialmente por la Federación Murciana, por nuestra Universidad y por España.

Juntamento

A consecuencia de instancia presentada por el Procurador del Heredamiento de Benicó se ha dispuesto que los interesados en el mismo celebren Juntamento en estas Salas Consistoriales el día 3 de que cursa, a las once de la mañana, con objeto de rendir cuenta; nombramiento de Procuradores y Veedores, autorización para las obras necesarias en el cauce; y el consiguiente reparto para sufragarlos.

EXPLORADORES

En el Albergue del Valle.—Noticias interesantes

La última semana ha sido algo más corta que la anterior, porque los albañiles no trabajaron el día de San José, pero casi no se ha notado diferencia entre una y otra.

El muro de la fachada Norte está construido por completo entasado para cubiertas menos en lo que se refiere al pabellón destinado a conferencias. Lo hecho en la semana comprende tres huecos de ventanas y con lo terminado en las anteriores son nueve los huecos que ya tiene el edificio.

Los trabajos han vuelto al extremo Poniente subiendo los dos muros interiores de la cocina hasta la primera verdegada de ladrillo. En la presente se entasará esos muros, y del vestíbulo de Poniente y un tramo de cuatro o cinco huecos de a fachada de Mediodía. Si no fuese porque en la Semana Santa y Pascua de Resurrección algunos días dejarán el trabajo, en tres semanas estaría todo el edificio en condiciones de cubrirse. Después, ya hemos dicho que Dios inspirará a los hombres para que esta hermosa obra se termine.

Hasta el presente lo inspira como muestran las siguientes cifras: Suma anterior de la suscripción pesetas 3.478'05.

De la Junta Provincial Antituberculosa, 2.000.

D. G. G. M., 5.

Círculo Mercantil, 25.

Asociación local de Maestros, 25.

Total pesetas 5.538 05.

Gastado anteriormente, pesetas 4.508'38.

Jornales y materiales de la 3.ª semana de Marzo, 762'10.

Total, 5.270'48.

Superavit, 262'57.

Con qué satisfacción consignamos que los ingresos exceden a los gastos. Veremos si para otra semana puede sostenerse.

La matinee del sábado en el Cuarte

lillo del Paseo del Reina Victoria, organizada por el infatigable Vicepresidente del Consejo señor Mijá estuvo concurrendísima, regocijando a chicos y grandes las travessuras de Tomásín y admirando los que no la conocían y recordando con gusto los demás las bellezas del X Campamento de España. Las películas festivas fueron facilitadas como en la velada anterior gratuitamente por la Sociedad Pro-gram-Iniesta que por este generoso rasgo y su constante protección a los exploradores bien merece el favor que el público le otorga.

Una sección de la laureada Banda del Regimiento de Sevilla tocó en los intermedios populares piezas de música que contribuyeron a la sana alegría de los concurrentes.

Ante las solemnidades religiosas que se avecinan quedan en suspenso estos agradables festivales hasta el sábado siguiente al de Resurrección.

Los exploradores han recibido un gran refuerzo con el grupo formado en La Alberca y que el domingo último hizo su representación en el Valle. Más de sesenta muchachos plélicos de entusiasmo y al frente de ellos el culto sargento de Infantería señor Aliaga, los maestros del pueblo y buen número de padres fueron revistados por los señores de Consejo, Jefe de Tropa e Instructores de la Capita, que le significaron a los organizadores la satisfacción con que los veían.

Ese grupo está llamado a tener mucha importancia, pues a él se ha de encargar la conservación del hermo

so Albergue sirviéndole de aliciente para utilizar todas las horas disponibles subiendo a sitio tan pintoresco donde han de recibir utilísimas enseñanzas.

También están de enhorabuena nuestros exploradores al conseguir por la nunca bastante elogiada labor de su citado Vice-presidente, que el capitán señor Sanchez Fuensanta acepte la jefatura de la tropa, que las ocupaciones del que la desempeñaba le han obligado a renunciar, si bien continua prestando sus valiosos servicios a la Institución en otro importante cargo.

Este joven Capitán de clara inteligencia y brillante historia, estudioso, patriota, activo, aficionado a la vida de campo y que sabe tratar a los muchachos con el cariño y atención que necesitan, ha comprendido la importancia social de su misión y a ella se dedica en cuerpo y alma.

Le aseguramos grandes éxitos y felicitamos cordialmente a los exploradores murcianos.

Universidad de Murcia

Rectorado

Por el presente se cita a cuantos asistieron a la conferencia que desarrolló el Catedrático señor Jimenez Asúa en esta Universidad el día 7 de los corrientes sobre el tema: «Aspectos jurídicos de la selección humana» para que comparezcan a declarar el día 29 del mes actual a las tres y media de la tarde en el expediente que se instruye en virtud de R. O. fecha 22 del actual.

Murcia 26 de Marzo de 1928.—El Rector, José Loastan.

D. Manuel Maza

Ha salido para Madrid el catedrático de este Instituto y querido amigo nuestro don Manuel Maza y Ruiz. Va a actuar como juez en las oposiciones que en Madrid se van a celebrar para proveer cátedras vacantes de Psicología y Lógica. Le deseamos un buen viaje.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Lorenzo ha recibido las regeneradoras aguas del Jordán el precioso niño que hace días dió a luz la distinguida señora doña Teresa Seiquer Coll, esposa de nuestro amigo don Paulo López Higuera.

Se le impusieron por nombres los de José Pau e y fueron padrinos el abuelo materno don José Seiquer Perez y doña Asunción Lopez Higuera, tía del neófito. Esta estuvo representada por la abuela materna doña Teresa Coll.

Después de la ceremonia los invitados al acto fueron obsequiados delicadamente en casa de los padres del nuevo cristiano.

Por tan fausto suceso felicitamos al venturoso matrimonio y a los abuelos señora viuda de López Higuera y señores de Seiquer.

Academia de Comercio

Don Federico Diez Puche

Cálculo Mercantil, Teneduría de libros por Partida Doble e Idioma francés.

Jabonerías, 14.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

¿Lo que enseña el maestro!...

Si yo fuera jugador del Cartagena, claro es que no es esta una ilusión de mi vida, ni ellos tampoco me aceptarían como tal, guardaría siempre sin cetera gratitud a los bravos muchachos que presentaron el Real Murcia en La Condomina quienes sobre un césped espléndido, bordaron la actuación más magnífica que soñarse puede por quien no asistiera a la contienda.

Elemento por elemento, pusieron una codicia en la lucha, que no puede igualarse; y del interés y la maestría de cada cual, salió un juego de conjunto maravilloso, que si yo hubiera sido jugador contrario me hubiese detenido para deleitarme observando y aprendiendo sin importarme para nada el resultado. ¡Cuando se juega como jugó el Murcia el domingo, e lo explica uno todo!

Con una rapidez y una precisión desconcertantes, cordaron los jugadores primorosos nojales sobre la hierba, que instante tras instante se erigía más y más, como queriendo decir al público que era sobre ella donde tantos primores se realizaban.

Aquellos avances magníficos de la delantera, y aquella colocación apropiadísima de medios y defensas, que contra un viento imponente, resistía al contrario y contrastaba con ardor y con acierto, no son tan fáciles de olvidar. ¡Durante mucho tiempo las sensaciones agradables y la que recibimos los aficionados murcianos el domingo nos supo a ambibar!

Y en cambio, el Cartagena, no solo que no agradeció la lección que por el maestro se les ofrecía, sino que contestaron, ese buen dato, con estridencias y jugadas violentas que produjeron lesiones en nuestros jugadores y pudieron ser motivo para impedir la alineación de ellos, en partidos sucesivos, que importan al Murcia mucho más que vencer al Cartagena, porque reconocido está que aquellos son estrellas deportivas que brillan en toda su magnitud y este es un equipo contrarrestado: la base de entusiasmo, pero nada más que de entusiasmo.

Aquel juego constantemente sucio de Bastida, y la patada de Morales a Julio, cuando éste se hallaba en el suelo, fueron datos suficientes para demostrarlo: que no recibía el Cartagena con agrado la lección que los de Murcia le ofrecían y que antes al contrario le producía contrariedad y furor.

Por eso en el segundo tiempo y cuando sobrevino el goal del Cartagena, se olvidó el Murcia de que era maestro nada más y rió a los chicos haciéndoles dos autos para quitarles humos y siguiendo jugando después con la misma corrección, brillantez y grandesa de juego que en los anteriores momentos, pero sin que diera eso lugar a que rectificasen su conducta.

Pero aún no habiendo dado frutos esa lección, es laudable el propósito y yo aplaudo a los bravos maestros del Murcia, por la poca presunción que pusieron en sus explicaciones y el mucho mimo con que trataron a los discípulos, que aunque peoran de traviesos, pueden llegar, si siguen fielmente el camino que el Murcia les viene trazando ¡Qué no lo hagan, pero les convendrá!

...Si yo fuera jugador del Cartagena me hubiese detenido para esta siatime...

El primer tiempo del partido acabó empatados a cero los equipos y ju

gando contra un viento enorme el Real Murcia, viento que cesó al cambiar de puerta el Cartagena con visible desventaja para los locales.

Correspondió la elección de meta a Alba, capitán del Cartagena y de efectuar el saque al Murcia de cuyo equipo hacía Zamora de capitán.

A los pocos minutos de empezar, incurrió en corner el Real Murcia que fué despejado con acierto. El balón fue a García, de éste a Albor y de Albor a Alvarez, quien envió un chutazo enorme que detuvo Amadeo.

Al remate de Alvarez siguieron otros peligrosísimos de García y Zamora que repelió Amadeo. Uno de ellos chocó contra la cara del guarda meta cartagenero cuando desorientado salió por el balón.

Solo llegó a la puerta de Yusel el balón en un tiro preciso de Suay que lamó el poste; y de resultas de algún corner a que abligaba el aire. Y acabó este tiempo con un empate a cero.

Al poco de empezar la otra parte, el Cartagena por mediación de Morales que estaba en offside y que Escartín no vio por la lijereza con que se llevó a efecto la jugada entre medios y delantero, marcó el Cartagena su primero y unico tanto que se recibió con enormes manifestaciones de júbilo.

A este goal contestó el Murcia con unas arrancadas impetuosas que pusieron en actuación constante a Amadeo. Una de las ve es recibí Alvarez el balón y lo centró a Albor, quien templadamente lo entrega a Zamora. Nuestro gran delantero centro acosa do por dos contrarios mete el pié y batió a Amadeo. El empate se recibe con un júbilo espantoso, pues había merecido el Murcia con su juego un tanto ya merecido.

Se saca el balón del centro por el Cartagena y se hace de él el Murcia. Alvarez se interna con el balón y lo crusa enormemente. García lo recoge después de detenerlo Amadeo y lo cede a Albor quien admirablemente colocado deshace el empate en medio de una ovación fenomenal.

A continuación García y Zamora chutan con fuerza, pero Amadeo lo para todo y no se altera el marcador injustamente, pues bien lo mereció el juego del Murcia.

El árbitro expulsa después a dos jugadores del Cartagena y acaba el partido.

Del Cartagena, el mejor Amadeo y ya se habrán convenido los directivos, se olvidó el Murcia de que era maestro nada más y rió a los chicos haciéndoles dos autos para quitarles humos y siguiendo jugando después con la misma corrección, brillantez y grandesa de juego que en los anteriores momentos, pero sin que diera eso lugar a que rectificasen su conducta.

Del Murcia, todos admirablemente, pero sobre todo Zamora, García y Cofreces. Después Heibig, Humet y gustó Julio en su puesto de medio izquierda y Albor en el suyo de extremo, estuvieron muy acertados, y sobre todo aquel muy codicioso.

No jugaron ni Castro, ni Josechu y Castelló lo hizo lesionado.

El arbitraje de Escartín fué malo. Dejó hacer al Cartagena un juego violento que acabó en suceso y cuando quiso cambiarlo no pudo.

Si se todo en los últimos momentos del segundo tiempo estuvo francamente desorientado.

LISCANO.

DR. ANTONIO HERNANDEZ-BOS DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta de Cirujía de 19 a 3

Ayer en la Casa del Pueblo

Sobre la reforma universitaria habla el señor Valls Taberner

Ayer, en la Casa del Pueblo Católica, dió la anunciada conferencia el catedrático que fué de nuestra Universidad don Fernando Valls Taberner.

El presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, don Antonio Reverte, pronuncia un discurso de presentación del conferenciante, a quien dedica cariñosas frases de elogio. Es aplaudido.

Ocupa la tribuna el Dr. Valls Taberner, quien después de agradecer las palabras del señor Reverte y la invitación de la Federación, indica que por razones que estima de delicadeza y de discreción, no se ocupará concretamente del plan actual de reforma universitaria. Expondrá algunas consideraciones generales sobre temas universitarios.

Examina que es la Universidad, conjunto de profesores y alumnos en el grado de la enseñanza superior. Lo esencial es la labor docente, la labor intelectual de catedráticos y alumnos en colaboración. La función de la Universidad es triple: como centro de formación profesional, como centro de investigación científica y como entidad impulsora y difusora de la cultura general.

Una Universidad necesita, claro está y en local en condiciones, una organización administrativa, pero sobre todo necesita laboratorios y biblioteca bien nutrida y en la que figuren además del fondo bibliográfico antiguo fundamental, las obras modernas, particularmente aquellas de serie o colección, los corpus y enciclopedias, etc., cuya adquisición no está al alcance de las posibilidades de los particulares.

Necesita también una verdadera Universidad de todo el sistema de becas, residencias, pensiones de estudio, etc., y por consiguiente de la abundancia adecuada de medios económicos. Pero sobre todo necesita de plena personalidad, no solo reconocida legalmente, sino con verdadera efectividad y con la natural autonomía. El orador se declara contrario al uniformismo universitario.

Trata luego de los profesores y de los alumnos: los primeros no han de ser meros repetidores de fórmulas, de tópicos, de frases hechas; han de estar al corriente de los progresos de su respectiva disciplina; han de aportar, con su investigación, alguna contribución personal a la ciencia; han de enseñar a los alumnos los méto-

dos, los procedimientos de estudio, han de orientarles en la bibliografía útil, han de estimular su discurso. Los alumnos no han de ser meramente receptivos, han de discurrir, han de preocuparse por los problemas y las cuestiones; y además han de encontrarse en una actividad social, de donde se deriva la utilidad e importancia de las asociaciones escolares. Obligación también de los escolares y de los profesores es la de amar la Universidad, que no es una cosa externa a ellos, sino que es cosa suya, y de la cual ellos son parte integrante y esencia; han de interesarse y trabajar por su prestigio, por su progreso y mejoramiento.

Refiriéndose concretamente a la Universidad de Murcia pone de relieve la importancia que tiene para el progreso intelectual de Murcia, señala la acertada labor del Rector, cuya inteligencia, ponderación y celo elogía, subraya el prestigio que le ha granjeado la labor científica de diversos profesores, haciendo mención particular de la reciente concesión de Premio Lombroso a un estudio del catedrático de Derecho penal señor Ruiz-Funés, y observa que la Universidad ha aumentado indiscutiblemente la categoría de la ciudad. Debeis pues amar a también—dice por murcianismo.

Pasa luego el conferenciante a manifestar que puesto que está hablando a estudiantes católicos con los cuales le unen, además de otras relaciones, los vínculos de la comunidad de Fé y de disciplina, les expondrá algunas consideraciones y consejos.

Trata de la confesionalidad de la Asociación escolar, mostrándose conforme con lo que respecto del particular ha consignado el señor Reverte en el primer número de la «Hoja Informativa» publicada por la Federación. Y añade: Defendemos el carácter de nuestra cultura, de la cultura europea, hija de la civilización cristiana, que no queremos sea destruida. Señala luego la primacía de lo espiritual refiriéndose al reciente libro de Maritain, y recuerda la frase del Obispo Torres y Bages, de santa memoria, diciendo que Jesucristo, con la predicación de su doctrina, no vino a formar intelectuales, sino a salvar hombres. Tened bien presente esto agrega, los que os dedicais al estudio, a la actividad intelectual.

Formamos parte, prosigue el con-

ferenciante, de una gran comunidad universal, cual es la Iglesia católica. Considera el carácter de catolicidad de la Iglesia Romana, que abarca a todos los pueblos, a todos los matices de cultura compatible, con su esencia; que no excluye a ninguna raza, a ningún pueblo, a ningún idioma, a ninguna forma de civilización verdadera y digna. Considera también el continente de solidaridad de los católicos a través de las diversas épocas y en todos los lugares. Señala la conservación a través del tiempo, la inmutabilidad y la firmeza del dogma católico. Pasan las modas literarias y filosóficas, sugativas pero perecederas. La Iglesia, en cambio, resiste firme, inmovible todos los ataques, supera sus propias crisis derivadas de su elemento humano, permanece inmutable a pesar de los peligros diversos y de las persecuciones, a pesar de los cismas y de las herejías, señalando constantemente con claridad las normas de conducta, definiendo serenamente los principios, separando decididamente los elementos de confusión y de desorden, guiando y orientando las consecuencias de los fieles. No somos acafélos—dice—pues tenemos una cabeza que es el Papa, Vicario de Cristo sobre la tierra. No estamos disgregados, pues el gran cuerpo místico de la Iglesia, del que formamos parte tiene una orgánica estructura, tiene una constitución jerárquica.

El ser creyente, el formar parte de la Iglesia nos impone deberes personales y obligaciones sociales. Nuestra conciencia ha de ser consciente, reflexiva, racional, según la expresión del Apóstol de las gentes. Conviene además muchas veces no ahogar el texto con la glosa.

El noble afán de proselitismo que hemos de sentir ha de traducirse, no en intemperancias imprudentes, no en incorrecciones de ningún género en relación al trato con los demás, sino en la máxima esmerada y en la más escrupulosa rectitud que no excluyen una santa intrínseca doctrinal. Recordemos y plique mos «quel principio tan conocido: *fortiter in re, suaviter in modo*. Bien que combatiendo, las ideas contrarias, hemos de guardar el respeto a las personas, indispensable para la convivencia social, aunque haciendo la separación de campos ideológicos, han de salvarse los lazos de amistad que pueden ser cordialísimos a veces y se ha de temperar todo con un sentimiento de caridad. A este propósito recuerda el conferenciante la frase del eminente Cardenal Mercier: «Si la Fé tiene sus derechos, la Caridad tiene sus deberes».

Hemos de procurar atraer; no repeler. Tengamos siempre un «centro» de sentido de responsabilidad, pensando, en cada momento que de nuestra conducta, que de nuestra actitud

puede depender después la suerte de tantos intereses sagrados.

Hemos de amar la verdad y el derecho, y hemos de tener siempre muy presente que el fin no justifica los medios. No hemos de repasar el dogma de la moral, ni hemos de poner nunca en divergencia la doctrina moral con su aplicación práctica. Me parece también que incurrirían no sólo en error, sino así mismo en culpa, quienes con su actuación o con su opinión diesen lugar a que otros pensasen que la moral católica pueda estar desligada del sentimiento esencial de dignidad humana. Somos hombres y nuestra dignidad está enlazada con el origen de nuestra humanidad; pues hemos sido criados a imagen y semejanza de Dios, nuestro Padre que está en los Cielos. Procurémos no tener que avergonzarnos de haber manchado, ya sea con acciones malas, ya sea con torpes palabras o indignas maquinaciones, los títulos egregios de nuestro linaje, haciéndonos indignos de la excelsa Paternidad de Dios.

Para todo ello procuremos cultivar con perseverancia y con especial cuidado el jardín interior de nuestra alma, para que florezcan en ella las diversas virtudes. Pensemos que a la fortaleza, hemos de juntar la justicia, la prudencia y la templanza. Seamos mesurados. Cuidemos de evitar la violencia de obra o de expresión. Elevemos nuestros pensamientos, ennobezcamos nuestros pensamientos, remontemos nuestro espíritu hacia lo alto. Así obtendremos además la consideración y el respeto hasta de nuestros adversarios. Tened en cuenta que el respeto y la consideración, lo mismo que la libertad, no con deseamos, hay que merecerlos.

Que nuestra adhesión incondicional a los dogmas de nuestra Santa Iglesia nos haga menos dogmáticos, menos absolutos, menos obcecados en las cosas opinables humanas. Pero no renunciemos a intervenir en ninguno de los problemas de nuestra sociedad. Pensemos que puesto que el hombre está compuesto de alma y cuerpo, conviene en general (salvando las excepciones necesarias de los ascetas y de los místicos) que compartamos con los ideales sobrenaturales, grandes y generosos ideales humanos.

Pasa nuestra Europa momentos difíciles; procuremos todos en la medida de nuestros y dentro del respectivo territorio contribuir a su restauración moral, y abramos entonces el corazón a las esperanzas. Pensemos que los pueblos han de mirar hacia adelante, han de orientarse hacia el porvenir. Ni han de extasiarse, morbosamente recordando ensimismados glorias y grandezas pretéritas hasta el punto de considerarlas insuperables, ni han de deprimirse con la consideración melancólica y pafidra de desastres y de adversidades que se creen irremediables.

Siempre puede llegarse a tiempo, mientras hay un aliento de vida, a curar los males, a redimir las culpas y los yerros, a salvar algo, a restaurar los valores propios esenciales. Lo importante es hallar el remedio adecuado, la orientación conveniente: pero sobre todo, es más necesario aplicar una terapéutica que entretenerse indefinidamente a discutir cual sería la mejor.

Precisa fomentar un entusiasmo puro, sencillo; precisa establecer una disciplina a base de una jerarquía de valores auténticos; es necesario vigorizar los sentimientos más elevados del pueblo, fortalecer las mejores ideas, proteger el sentido del pudor, inculcar el espíritu de abnegación y de sacrificio, fomentar todos los anhelos de perfección.

Trabajemos, pues, con ahínco, contra el escepticismo disgregador, contra la indiferencia y la abulia corruptoras, contra el sentido materialista de la vida, contra la petulancia vanidosa, contra la eglatría concepciente. Trabajemos sin desfallecer y sin claudicar. A pesar de las contrariedades, no nos descorazonemos. Tengamos confianza, no sólo en el resultado, mayor o menor, de nuestro esfuerzo, sino también en la amorosa y tutelar protección de la Providencia divina. No seamos ni negligentes ni pesimistas. El pesimismo no es un sentimiento cristiano.

Para terminar, el conferenciante glosa el tema adoptado por la Federación: «Fides, Scientia, Libertas». con estas palabras:

Fé. Una Fé robusta y vigorosa, la Fé por la cual (como ha dicho el poe-

ta Soberano) palpita en nosotros un aliento inmortal.

Ciencia. Una ciencia viva, una ciencia sólida: Sin ella ¿qué papel representaría un pueblo en el concierto general de las naciones civilizadas? ¿Qué participación tendría en la magna obra de Cultura humana?

Libertad, privilegio divino del hombre (como dice vuestro poeta). En esta palabra veo comprendidos muchos cosas, entre ellas el pacifismo, la civilidad, la justicia social; veo en ella un amplio sentido de dignidad y de solidaridad humana, un sentimiento generoso de universal fraternidad cristiana.

Al terminar su brillante conferencia recibió el señor Valls Taberner infinitas felicitaciones y aplausos.

En el Teatro Circo

¡VAYA UN PROGRAMA!

La empresa del Palacio de la Cinematografía ofreció al público murciano en las secciones del domingo este programa:

Una revista Fox; la película cómica titulada «Su Majestad el Nene»; el drama americano en cinco partes por Tom Tyler «Por la fuerza de los puños» y la producción Gran Kuzo Verdguer la Princesa del Arrabal. (Como era de suponer el salón estaba atestado y a la puerta del Circo se quedaron gran número de aficionados sin poder penetrar.

Ayer lunes por tarde y noche se estrenó «Ruperto de Hounann» (segunda parte de El Prisionero de Zonda) que interesó mucho.

Hereditario de la acequia de Pitarque

El Procurador que suscribe en cumplimiento del acuerdo tomado en el Ayuntamiento celebrado el 8 de Octubre de 1927, ha girado un Reparto a razón de 1'25 pesetas por tahulla para obras y demás atenciones del cauce.

Dicho reparto queda expuesto en las Oficinas de la Comisión representativa de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, sitas en la plaza de Santa Gertrudis número 1, para oír reclamaciones por espacio de quince días a contar desde el presente; pasado este plazo se procederá a la cobranza en la forma que determinan las Ordenanzas.

Murcia 21 de Marzo de 1928. El Procurador-Depositario, José Lopez Morote.

No deje de ver el Viernes de Dolores, día 30, en el Teatro Circo Villar

REY DE REYES

Boletín Religioso

Marzo 1928

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado al Patriarca San José

Toque de Aíba por la mañana a las cinco.

Toque de Oraciones por la tarde a las seis y tres cuartos.

Santoral

DIA 27

Martes—San Ruperto, San Juan, Santa Lidia, San Alejandro y San Leopoldo.

Vela y Alumbrado

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco y media.

Día 27 - En Capuchinas.

Día 28 - En San Pedro

CULTOS

En Santa Catalina

Mes de San José - Todas las mañanas en la misa de ocho.

En San Bartolomé

Continúa con esplendor el solemne Novenario que la venerable Congregación de Servitas canónicamente establecida en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé Santa María de esta ciudad, dedica a su Patrona y Titular, María Santísima de la Angustia.

Todas las mañanas a las once se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa con Su Divina Majestad de mansueta, rezándose durante ella la Corona Dolorosa ya continuación la Novena y Reserva.

Por lo tarde a las cuatro y media, se rezará a S. D. M., esto seguido se rezará la Corona Dolorosa, Letanía, Santo Dios, Sermón y Novena, terminándose con solemne Reserva.

Todas las tardes del Novenario habrá sermón ocupando la sagrada cátedra el M. I. Sr. Ldo. don Saturnino Fernández Sánchez, Coadjutor y general de esta Santa Iglesia Catedral.

El día 30 último día del Novenario, a las ocho de la mañana será la Comunion de Regla, y a las diez la función principal con sermón que predicará el ante dicho señor.

En Santa Ana

Con gran solemnidad continúa en esta iglesia el Novenario que con la Augusta y Real Presencia de Jesús Sacramentado dedica una familia piadosa y varios devotos en honor de María Santísima de los Dolores

Se celebra todos los días a las ocho de la mañana el Santo Sacrificio de la Misa, Rosario y Novena.

A las cinco y media de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Letanía, Santo Dios, Novena, Stabat Mater y Reserva.

El día 30 festividad de los Dolores de la Santísima Virgen a las ocho de la mañana, Misa y Comunion general por todos los Terciarios vivos y difuntos, a flores de la Guardia de Honor del Apostolado, Adoradores Nocturnos y Socios de San Vicente de Paul

El alcalde a Madrid

Anoche en el correo salió para Madrid el alcalde de esta capital señor Marqués de Ordoño.

Durante su ausencia, que será por breves días, queda encargado interinamente de la Alcaldía y primer teniente de alcalde don Juan Antonio Lopez Sanchez Boix.

NOTICIAS

Pura Sepúlveda Participa a sus distinguidos y fieles clientes que regresó de París con los últimos modelos de vestidos y abrigos para el presente temporada.

Rasgo de honradez Anoche en el Teatro Circo Villar se encontró un voluminoso paquete conteniendo valores de las tenientes de Artillería don José Romillo quien se apresuró a entregarlo a un acomodador.

Al hacerlo público para que el dueño pueda recogerlo nos complacemos en felicitar al señor Romillo por su honroso rasgo.

MEDIAS

De hilo superior a Ptas. 1'75.
Hilo Tup da a ídem. 2'25.
De Hilo Finesima a ídem. 2'50.
De Hilo marca Diana a ídem. 3'00
De Seda torzal con menguador ídem. 2'50.
Precio Fijo, RAYNELI, Platería, 22.
Gran surtido en hilo finas y seda natural.

Viajeros El domingo en el correo marchó a Madrid el Presidente del Comité Local de la U. P. don Fernando Delmás.

MENTIRA

un kilo de garbanzos 1'40
BLANDOS Y CON REGALO
NO PUEDE SER
FONDA NEGRA

Se necesitan señoras para el Novenario que el venerable Congreso de Servitas canónicamente establecida en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé Santa María de esta ciudad, dedica a su Patrona y Titular, María Santísima de la Angustia.

Calzados de abrigo de todas clases en el Bazar Murciano y Fin de Siglo.



LA SEÑORA

D. CARMEN CABALLERO ROMERO

VIUDA DE RODENAS

Ha fallecido en la tarde del día de ayer, a los 89 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Josefa, doña Francisca, don José, doña Carmen y don Angel Ródenas Caballero; hijos políticos, nietos, bisnietos; sobrinos y demás familia,

Con unican a sus amigos tan irreparable pérdida, rogán doles la tengan presente en sus oraciones y asistan a su entierro y funeral que tendrán lugar, el primero a las tres de la tarde de hoy desde la parroquial de Nuestra Señora del Carmen y el segundo a las nueve de mañana miércoles en la citada iglesia, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 27 de Marzo de 1928.

Casa mortuoria: Paseo de Corvera.-No se invita particularmente. (8)

Banco de España

Conversión de la Deuda perpétua al 4 por 100 Interior, por otra de Deuda Amortizable con el interés del 3 o 4 por 100, a voluntad de los suscriptores

Con arreglo a lo que dispone el Real decreto Ley fecha 15 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de los títulos de Deuda perpétua Interior al 4 por 100 en otros de Deuda Amortizable, sin embargo, con el interés del 3 o del 4 por 100, según elijan los respectivos presentadores.

Todos estos títulos llevarán la fecha de emisión de 1.º de Abril de 1928, devengando interés desde este día, y sus cupones serán pagaderos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. Ambas Deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas de Estado además de las especiales que se les reconocen por el Decreto de su emisión, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

- Los de interés al 3 por 100:
- Serie A de 500 pts. nominales.
- B de 2.500 » »
- C de 5.000 » »
- D de 12.000 » »
- E de 25.000 » »
- F de 50.000 » »
- G de 100.000 » »
- H de 250.000 » »
- Los de interés al 4 por 100:
- Serie A de 400 pts. nominales.
- B de 2.000 » »
- C de 4.000 » »
- D de 10.000 » »
- E de 20.000 » »
- F de 40.000 » »
- G de 80.000 » »
- H de 200.000 » »

Las dos Deudas serán amortizables por sorteos trimestrales, en setenta años, a partir de 1.º de Enero de 1929.

Estos sorteos se celebrarán en 1.º de Diciembre, 1.º de Marzo, 1.º de Junio y 1.º de Septiembre de cada año, siendo el primero a celebrar el de 1.º de Marzo de 1929.

La conversión se efectuará hasta por mil millones de pesetas de la Deuda perpétua Interior; pero el Gobierno se reserva la facultad de admitirla por mayor cantidad, así como la de dar por terminada la operación antes del día 13 del próximo Abril, último de los señalados para ella, según más adelante se dirá.

Atendida su calidad de amortizables, se computarán ambas Deudas por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, los Diputamientos Provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Serán admitidas a la conversión las inscripciones transferibles o intransferibles de Deuda pública que se presenten; pero esta admisión quedará sujeta a lo que sobre ello resuelva en cada caso la Dirección General de la Deuda, conforme a lo establecido en la reglas 3.ª y 4.ª del Real decreto; debiendo presentarse estas inscripciones bajo factura especial, acompañadas de la autorización que hayan obtenido para ello de sus representaciones legítimas.

Los suscriptores por títulos o inscripciones a la conversión, que opten por la Deuda Amortizable al 3 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, otras cien pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 3 por 100; y aquellos que opten por la conversión en Deuda Amortizable al 4 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, ochenta pesetas, diez por 100.

Corbatas, Cuellos y Puños

Recibidos últimos modelos. Inmenso surtido
Abaniquería de Rayneli Platería 22. (PRECIO FIJO) (Modelo exclusivos)

Pascual García Ibáñez

VINOS Y ALCOHOLES
VERMOUT TORINO GARCIA

Y E C L A

De igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de títulos de Deuda perpétua al 4 por 100 Interior, desde luego y hasta el día en que se dé por terminada la conversión; pero con la condición de que los títulos (que se admitirán en pignoración por 80 por 100 de su valor efectivo) habrán de ser presentados forzosamente a la conversión; circunstancia que se hará constar en la correspondiente póliza por medio de un cajetín. Alcanzará también a estas operaciones la bonificación en el tipo de interés a que hace referencia el párrafo anterior.

En las operaciones de esta conversión será necesaria la intervención de Agente de Bolsa, o de Corredor de Comercio en las plazas donde no haya Agentes, con abono del corretaje oficial.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas de Madrid como en las de las Sucursales, títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 Interior y que acepten la conversión de los en cualquiera de las Deudas Amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas al canje como si fueran los mismos títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados a la conversión; no habiendo por consiguiente necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten bajo una factura, harán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda elegida, y por consiguiente, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito, y las que deseen repartir, en cualquier proporción, los títulos de un solo depósito, en ambas clases de Deudas Amortizables o sea del 3 o del 4 por 100 habrán necesariamente de retirar con anterioridad sus valores y facturarlos como títulos en rama.

Ha de servir de gobierno, también, que la presentación de estos resguardos o pólizas se deberá efectuarse «precisamente» bajo las facturas que hay establecidas para ellos y por el concepto de la clase de Deuda Amortizable elegida.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales de los de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo constar así en las facturas.

Debe llamarse la atención, respecto de los depósitos necesarios, judiciales y de fianza, que puedan presentarse a la conversión, sobre que el Banco los admitirá sin dificultad cuando se hallen constituidos a disposición de una autoridad, pues así se ha dispuesto por Real orden fecha 20 del actual; pero que, cuando se trate de depósitos a disposición de personas o entidades no oficiales, será necesario el consentimiento escrito de dichas personas o entidades, para admitir la operación.

También será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor de Comercio en la presentación de facturas de toda clase de depósitos.

Como quiera que es voluntario el acudir o no a esta conversión, el Banco entenderá que optan por conservar sus actuales títulos de Deuda perpétua Interior al 4 por 100, los interesados en aquellos depósitos o garantías, constituidos en las Cajas del Establecimiento, que no presenten los respectivos resguardos o pólizas a esta operación.

Murcia 27 Marzo 1928.—El Secretario, L. Capón.

LA BOLSA

Por telégrafo de la noche	
COTIZACIÓN DEL DIA 26	
Interior 4 1/2	76'80
Amortizable 5 1/2	95'20
Amortizable 4 1/2	86'00
Banco de España	589'00
Tabacos	223'00
Francos	23'50
Libras	29'11
Dollars	5'97
Liras	31'80

El fútbol en toda España

El Barcelona al empatar con el Club Deportivo Europa queda casi excluido de participar en el campeonato de España

El Betis y el Sevilla empatan en un reñidísimo encuentro

POR TELEGRAMA

Madrid.—Jugaron el Real Madrid y el Athletic el correspondiente partido de campeonato.

El Athletic afinó un equipo débil y no hizo gran juego. Ganó el Madrid por 3 a 0. B. B. o.—En S. N. M. más jugó contra el propietario del campo el Deportivo Alavés.

La lucha fué enconadísima y los equipos quedaron empatados a cero. Santander.—La Gimnástica de Torrelavega jugó contra el Racing local. Ganó el Racing por 7 a 0.

En la tercera División

Zaragoza. Jugó contra el Iberia local el Patria zaragozano que resultó vencido por 3 a 0.

Irún.—La Real Sociedad de San Sebastián jugó en el Stadium Gal contra la Real Unión de Irún.

El juego fué reñidísimo y ganaron los irundarras por 3 a 1.

Barcelona y el Club Deportivo de Europa.

El resultado final del partido fué un empate a dos. Con este resultado queda casi excluido de participar en el campeonato de España el F. C. Barcelona a no ser que el domingo venza en Irún.

En la primera División

León.—La Cultural jugó contra la Real Unión Deportiva de Valladolid que resultó vencida por 6 tantos a 1.

Oviedo.—El Real Oviedo contendió con el Racing de Sama.

Ganaron los ovietenses por 5 a 1.

Cruña.—El Celta de Vigo jugó contra el Deportivo local.

Los equipos empataron a tres tantos.

En la cuarta División

Valencia.—En el campo del Levante jugó el Valencia F. C.

El juego fué un tanto violento y resultó vencido el Levante por 4 a 2.

Sevilla.—Reñidísimo resultó el partido que jugaron el Betis Balompié y el Sevilla.

Los equipos quedaron empatados a tanto, y el Betis ha protestado, el acta.

Que lo disfrute muchos años y en bien de la ciudad.

Patricio de Sutillena

Granizo y viento

Desde la noche del sábado, un fuerte viento, con caracteres de huracán, está siendo nuestro molesto huésped; los daños causados en la huerta y campo son considerables sobre todo en los almendros.

El domingo, por la tarde, una granizada, hubo de sorprendernos durante cinco minutos, granizada que causó desperfectos en las claraboyas de varios edificios públicos.

Ayer el viento fué terrible, desgajando varios árboles.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

Régimen de embalses

DIA 25

PANTANO DE TALAVE

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 45.383.880.

Desagüe, metros cúbicos, 4.557.830.

PANTANO DE ALFONSO XIII

Volumen total embalsado, metros cúbicos 7.980.430.

Desagüe, metros cúbicos, 00.00.

Murcia 26 de Marzo de 1928.

Se venden unos muebles

Simón García, 3, 2.º derecha

TEATRO CIRCO VILLAR

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Martes 27 de Marzo 1928 a las 6 y media tarde y 10 noche

Primero. La comedia en dos partes "Loco por amor".

Segundo. La estupenda producción Metro-Goldwyn en 8 partes por Norma Shearer, titulada

«El Circo del Diablo»

La vida del Circo.—Otros amores.—Argumento interesante.

Muchas gracias a la Asociación astrónoma del último éxito de la producción Nacional ROSAS Y ESPINAS, interpretada por San Germán y Amelia Sanchez.

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—MADRID

SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 13

Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6:

(Edificios de su propiedad).

Capital autorizado. Ptas. 200.000.000.

Capital desembolsado. 60.000.000.

Reservas. 11.959.993'75.

Intereses que se abonon en cuentas corrientes de pesetas

A la vista. 2 1/2 por ciento anual.

Con ocho días de preaviso 3 » » » »

A tres meses. 3 1/2 » » » »

A seis meses. 4 » » » »

A doce meses o más 4 1/2 » » » »

Realiza toda clase de operaciones de Banca

CAJA DE AHORROS: Interés 4 1/2 anual

De la Alcaldía

Licencias gratuitas para enlucir fachadas

Se pone en conocimiento de los interesados que por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, adoptado en sesión del 21 del mes en curso, se concederán licencias gratuitas para enlucido de fachadas, durante quince días a partir de la fecha del presente aviso.

Lo que se hace público para que los señores propietarios de fincas urbanas puedan usar del derecho que les otorga el presente acuerdo.

Murci 27 de Marzo de 1928.—El Alcalde-Presidente, El Marqués de Ordoño.

Teatro Romea

LOS ULLIMOS ESTRENOS

Por la compañía de María Gámez que actua con brillante éxito en nuestro teatro municipal se ha puesto en escena «La Condesa María» de Juan Ignacio Luca de Tena y «El Demonio. Fué antes Ange», de Jacinto Benavente.

Una y otra producción eran estrenadas en Murcia y gustaron al público, que no acudió en el número que merecían las obras y la interpretación que de ellas hace la compañía de la Gámez.

María Gámez, Fernando Porredón y Ricardo Gacho brillaron en sus papeles.

REY DE REYES

Es la obra cumbre de

CECIL B. DE MILLE

Espectáculos para hoy

ROMEA

No hay función.

ORTIZ

No hay función.

CIRCO

Cine por tarde y noche. Estreno de la película «E circo de diablo».

MEDIA LUNA

La preciosa producción cinematográfica «La barrera».

POPULAR

Grandes secciones de Cine permanente por tarde y noche.

Precios del mercado

DIA 26 DE MARZO

LONJA

De los 50 kilos

Patatas, 10'00

Tomates, 40 00

B judas, 75'00

Bonifias, 9 00

Chirivias 12'50

N bicos 4 00

Cebolla seca 12 50

Guisantes 17 00

Alcachofas 25 00

Habas 7'50

Ajos secos 20'00

Apios 15'00

Cerdos 15 00

FRUTAS

Peros 80 00

Peras 70 00

Naranjas 17'50

Limonas 12 50

Dátiles 10 00

DOCUENA

Cebolla tierna 3 50

Ajos tiernos 1'00

Lechugas 0 30

Coliflores 4 50

Rabanos 0 30

PESCADERIA

Precios por kilos

Merluza 6'00

Pescadilla 3 y 4.

Atun 6 00

Calzon 4'00

Pajal 3 y 4

Osalmares 6'00

Jibias 3'00

Dozda 3'00

Salmonete 6'00

Sardina, 2 40

MARISOS

Gambas 3 y 5'00

Gelios 4'00

Lenguados, 6'00.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **UNGUENTO MAGICO**. En farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso 5. Madrid.

Para teñir las canas

Vuelven a su color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado **Aceite Vegetal Mexicano** que garantiza el inventor sus resultados. No mancha ni quema. Perfume exquisito. Venta: **BAZAR MURCIANO**

T. madores

Las Pipas para tabaco picado, higiénicas y de fama mundial son: La «Yeco» La «Virca» La «Underwar» En el Bazar Murciano.

Artículos para viaje

Sacos de mano, Maletas y cofres en el Bazar Murciano

Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis BARCELONA

El infrascrito, presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico «Histógeno» (Llopis), se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y decaídos. Barcelona 6 de Noviembre de 1928.—El Presidente, A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del «HISTÓGENO» (LLOPIS) para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.

«Histógeno Llopis» está adoptado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas nacionales y extranjeras, **DE VENTA EN TODO EL MUNDO**

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadores, Motores eléctricos y marinos, AVANOR, etc. Motores de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANOR, etc. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con la industria y Metalúrgica. Especialidad en instalaciones de preparación mecánica y eléctrica. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 CV.

BAZAR MURCIANO

Murcia, Platería, 66 y 69

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

Sucursal en Cartagena

CASA GAL

Calle Mayor, número 83.

EL SOL

Agencia de encargos y Transportes

Servicios diarios de domicilio a domicilio en toda España

PASCUAL II. TELÉFONO 181. MURCIA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, atravesando el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en New York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabanailla, Caracas, Puerto Ordaz, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Posesión de la costa occidental de África.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, San Sebastian.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábrico a New York y las líneas de Barcelona a Filipinas y viceversa en las temporadas, y se anunciarán, cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Los billetes de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZOAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla) y VILLANUEVA (Manjuya), MADRID, SEVILLA, (El Encarnado) CARTAGENA, BARCELONA, LINA (Badajoz) MALAGA, JABERES (Aldea, Maset) y LISBOA (Tr. f. a. J. a.)

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido.—Sulfúrico (H. A. r. c. o.) Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amonio.—Acido nítrico.—Acido nítrico nítrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrito de sosa

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, II)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos

AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para el uso de las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva número 11, o al domicilio social

Dirección telegráfica: **GEINCO**

NATEL Alimento para niños

ADOPTADO

en la Inclusa y Asilo de San Esteban, 13 Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc.

POR SUS EXELENTE RESULTADOS Laboratorio Llopis, Rosales, 8 y 12, Madrid.

Horario de trenes

Compañía de M. Z. A.

Llegada a la Estación Murcia

Salida de la Estación de Murcia

Mixto de Cartagena, 21'35
Mixto de Madrid, 4,45
Correo expreso de Cartagena, 19'20
Correo expreso de Villanueva Alicante: Barcelona-Madrid, 9,40
Mixto de Cartagena, 13,15
Mixto de Huelva-Sevilla Ciudad Real Alcazar, 12,30
Expreso (rápido) de Cartagena, 9,48
Expreso (rápido) de Valencia-Alicante-Madrid, 19,56
Corto de Cartagena, 9,20
Corto de Granada-Baza Lorca y Alcantarilla, 19,32
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 20'10
Mercancías con viajeros de Chinchilla Murcia, 23'45

Mixto a Madrid 22,5
Mixto a Cartagena, 7
Correo-expreso de Valencia-Alicante-Madrid-Barcelona, 19'35
Correo expreso a Cartagena, 9,55
Mixto a Alcazar-Ciudad Real Sevilla Huelva, 13,45
Mixto a Cartagena (enlace) en Alcazar a las 15 horas por Alicante 12,55
Expreso (rápido) a Valencia-Alicante-Madrid, 10,20
Expreso (rápido) a Cartagena, 20,5
Corto a Alcantarilla (enlace a las 10,20 con el correo de Lorca-Baza Granada), 0'43
Cort a Cartagena, 20
Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 2'20
Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 5,15

Compañía de Andaluces

Mixto de Alicante-Torrevieja, 10'40
Correo Alicante Torrevieja, 19,5

Compañía de Andaluces

Correo Alicante-Torrevieja, 10'15
Mixto a Alicante-Torrevieja 18,



Dstrucción de insectos
El acreditado sin rival, producto por polvo marca Preat con bote de hojalata se han recibido en el **BAZAR MURCIANO** Venta 1'50 ptas.
Se recomienda también los polvos insecticidas L'Eclair para las moscas, mosquitos y chinches. Venta en Bazar Murciano
No olvidar la pasta Mata-Oncarcas, con garantía, que las destruye Tubo 1'80 pesetas Bazar Murciano y Fin de Siglo

La Catalana

De Seguros contra incendios y explosiones de todas las materias la Pérdida de Alhajeros, Rtegos, Casos de Asesinato y Paralización de trabajo a causa de incendio FUNDADA EN 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento domiciliada en Barcelona, Paseo de Francia, 11
Capital suscritor Ptas. 5.000.000.—Capital desembolsado Ptas. 2.000.000
Reserva Estatutaria Ptas. 1.000.000

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	P-unas	Statutros	Reserva	Reserv estatut
1876	319,075'54	155,954,44	98,144'26	4,794'78
1886	659,198,14	226,830,77	219,732'06	15,870,77
1896	1.060,530'75	234,730'97	350,176'92	130,504,8
1906	2.002,173'36	645,442'05	667,371'12	21,991,3
1916	6.804,681'45	2.990,671'57	2.288,227'15	1.480,000
1926	17.123,491'19	6.235,231'98	6.144,913'35	3.300,000

Autorizado por la Inspección de Seguros en 6 de Mayo de 1927
Delegado en Murcia: Agustín Monteverde.—St. T. res

ÉLIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la distensión y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo